3.099

Agustín Rodríguez Jiménez

Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

Núm. 21

Curso de 1927 a 1928

Expediente académico del alumno

Don Agustín Rodríguez Jiménez

Natural de Puente Genil Provincia de Córdoba

TIPOGRAFIA MODERNA, S. A.-SEVILLA



UNIVERSIDAD CENTRAL

[F]ACULTAD DE DERECHO Y DE CIENCIAS SOCIALES

Sección de ....

[C]ertificación Académica Oficial

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL
CURSO DE 1927 a 1928
Núm. 61

[EXT]RACTO *del* expediente académico de D. Agustín Rodríguez y Jiménez
[natural] *de* Puente Genil *provincia de* Córdoba *de* ...... *años de edad, que nació el día* ...... *de* ...... *de* ......
[Veri]ficó los ejercicios del GRADO DE BACHILLER en el Instituto de Cabra R.D. 10 mayo de 1917 con la [calificac]ión de ~~.........~~ en el primero y de ~~.........~~ en el segundo, habiéndosele expedido el TÍTULO correspondiente [e]n 11 de junio de 1923 autorizado por el Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

[ASIGNAT]URAS DE LA FACULTAD	Matriculado en el curso de	En la Universidad de	Se examinó en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios	Extraordinarios	PREMIOS Y OBSERVACIONES ********
[Pe]ríodo preparatorio						
... literatura españolas......	1924-925	Granada		"	aprobado	no optó
... fundamental..............	1922-923	id			aprobado	id
... de España..................	1924-925	id		notable	"	id
[Perío]do de la Licenciatura						
... de Derecho natural.....	1925-926	id.		"	aprobado	id.
... nes de Derecho romano...	id.	id.		"	aprobado	id.
~~... política~~						
... general del Derecho español	1926-927	Madrid		notable	"	no optó
... nes de Derecho canónico..	id	id		suspenso	aprobado	id.
... político..................	id	id.		sin examen		id.
... civil español, común y fo... (primer curso)............	id.	id.		"	aprobado	id.
~~... administrativo~~						
... penal..................	1926-927	Madrid		Sin examen		no optó
... de Hacienda pública......	Se autoriza este traslado conforme a la R.O. 5 mayo de 1906					
... civil español, común y fo... (segundo curso)........						
... ientos judiciales........						
... internacional público......						
... mercantil..................						
... forense y redacción de ins... tos públicos...........						
... internacional privado.....						
[ASIG]NATURAS REPETIDAS						

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y a petición del interesado se remite esta certificación al **Ilmo. Sr. Rector** *de la Universidad de* Sevilla

Madrid veintiocho *de* Marzo *de mil novecientos* veintiocho

V.º B.º
El Decano,
[signature]

El Secretario de la Facultad,
[signature]

El Oficial de la Secretaría,
[signature]

[N]úmero total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación ## ocho ##

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

Certificación Académica Oficial

****

Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación.

19 a 19

OFICIAL

19 .... a 19 ....

Certificación Académica Oficial

****

Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación.

19 a 19

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES

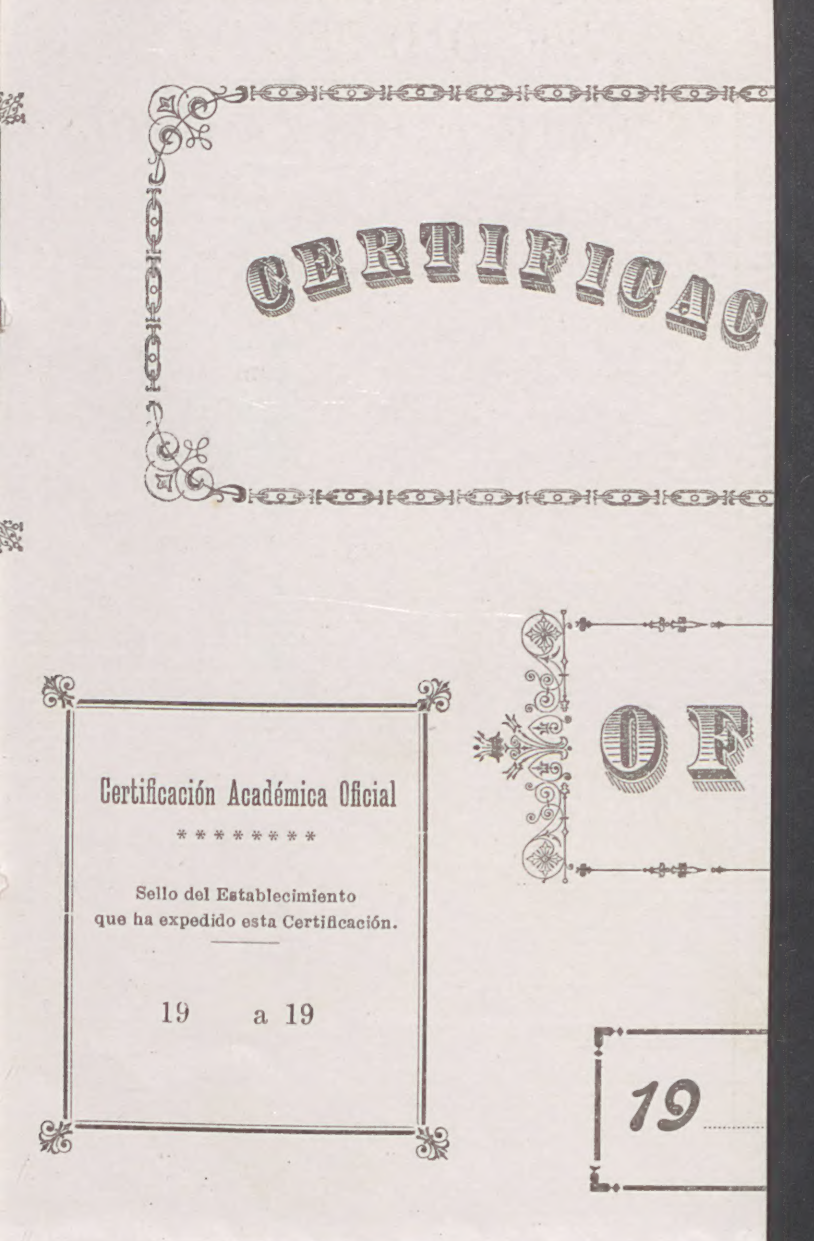
Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto, y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas. Según la Real orden de 10 de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada traslado de expediente o de matrícula otra *Certificación académica oficial* con destino a la Secretaría de la Facultad respectiva, por la cual se abonará la cantidad de 5 pesetas en metálico, cualquiera que sea la extensión de dicha certificación.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado o examinado un alumno en una o mas asignaturas, o de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado o Doctor o bien de haber hecho el depósito para el título, o de haberse expedido este, se darán también a petición de los interesados mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la certificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las Certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las Certificaciones que se expidan por la Secretaría de las Universidades e Institutos y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.





DISPOSICIONES VIGENTE

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por obj
malizar los expedientes de grados, cuando los estudios
especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos a
talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas. Se
cada traslado de expediente o de matrícula otra *Certifi*
respectiva, por la cual se abonará la cantidad de 5 peset

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse
tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hec
bien de haber hecho el depósito para el título, o de hal
mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la certifi
démico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas
tificaciones que necesiten, sin otros derechos que el im

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza.

Certificación Académica Oficial

UNIVERSIDAD DE

FACULTAD DE DERECHO Y DE CIENCIAS SO

Sección de

Acordada para comprobar la Certificación unida a este talón con el n.º

Sr. Secretario de la Facultad de Derecho de la Universida

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CER CION a que se refiere esta ACORDADA que aparec da por V. S. en de de 19 re que D. n provincia

de de

El Secretario de la Facultad,

UNIVERSIDAD CENTRAL

Sr. Secretario de la Facultad de

de la Universidad de

De los antecedentes que obran en esta Secretaría resulta que en efecto se expidió la CERTIFICAC V. S. cita, debiendo manifestar que

Madrid de de 19

El Secretario de la Facultad,

Certificación Acad

88

7



niversidad de Sevilla

Facultad de Derecho

SEÑANZA NO OFICIAL

Curso de 1927 a 1928

Convocatoria de Junio

ILMO. SR. DECANO DE ESTA FACULTAD:

Don Agustín Rodríguez Jiménez natural de Puente Genil provincia de Córdoba de 27 años de edad, domiciliado en Puente Genil calle J. Costa número 4, y accidentalmente en esta Capital, calle .... número ...., con cédula personal que exhibe y retira, de 13ª clase, tarifa 3ª número 6297 expedida en Puente Genil el día 3 de Febrero de 1928, alumno de la enseñanza no oficial de esta Facultad, a V. S. I. respetuosamente expone:

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan:

1 Economía Política
2 Derecho Penal
3 Derecho Civil 2º curso
4 Derecho Político
5 Derecho Internacional Público
6
7
8
9
10

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de Junio

SUPLICA a V. S. I se digne concederle matrícula y examen de las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 30 de Abril de 1928

FIRMA DEL INTERESADO,

lla, ...

mítase previo los requisi-
ales.

Observaciones: ....

1.ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.760,192 ★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

... los derechos de Matrícula y examen de las asignaturas de Economía, Derecho Penal, Derecho Civil 2º curso, Derecho Político y Derecho Internacional Público ... ciento sesenta y dos pesetas

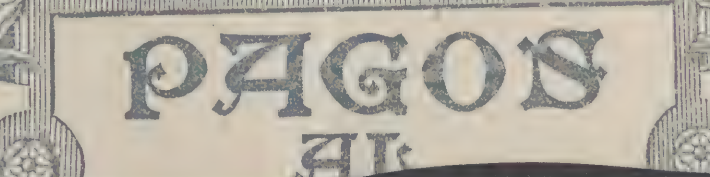
... cincuenta céntimos, correspondiente a D. Agustín Rodríguez Jiménez

Sevilla 3 de Mayo de 1928

Quedan ...

El Secretario

PROVINCIAS



2.ª CLASE 50 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



B.0.706.957★



... al pago a que se refiere el pliego de 1ª clase, serie A

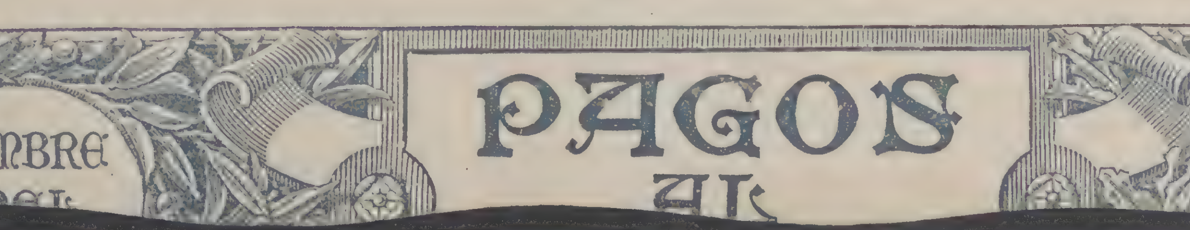
número 0760.192...

Sevilla 3 de Mayo de 192...

Conforme
El designado

Recibió la parte superior

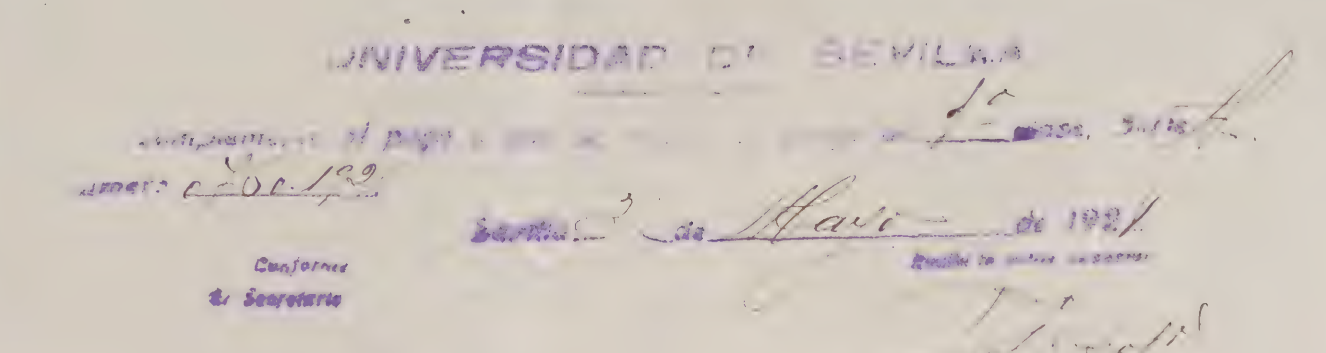
PROVINCIAS



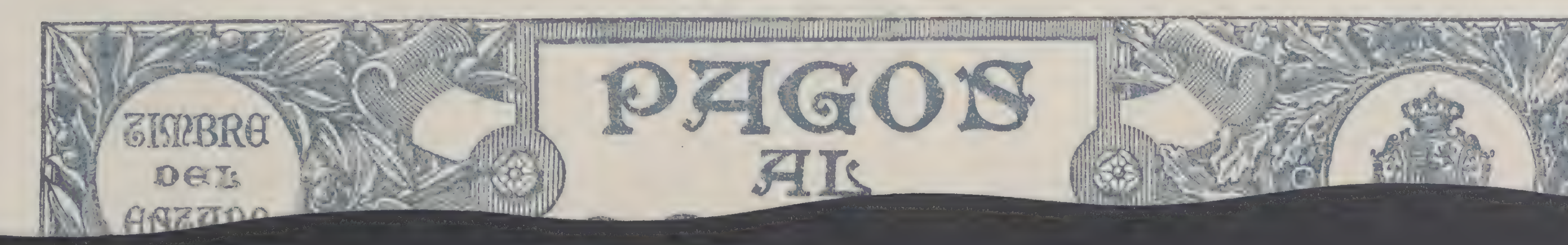
4. CLASE 10 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*



B.2.679.619★



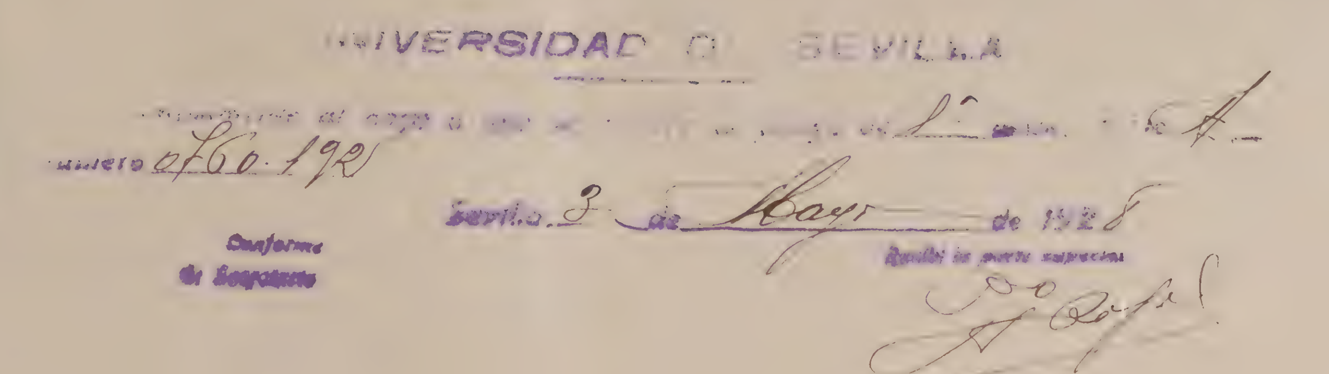
PROVINCIAS



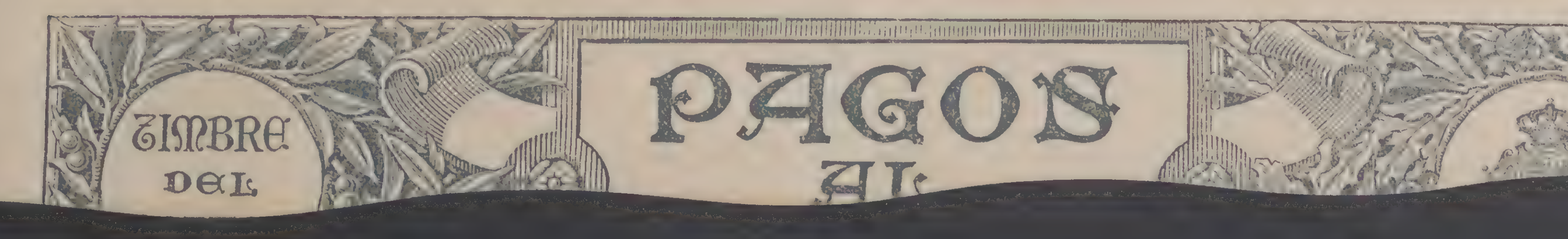
6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.285.433★





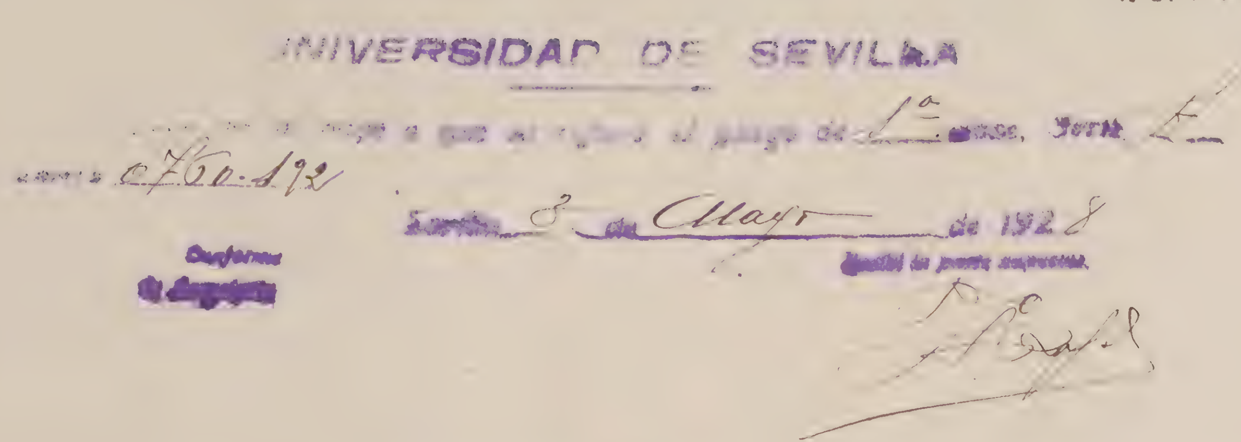
PROVINCIAS



10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 25 C. DE PESETA

A.0.117,811★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

... que se refiere al pago de 1ª clase, Serie F

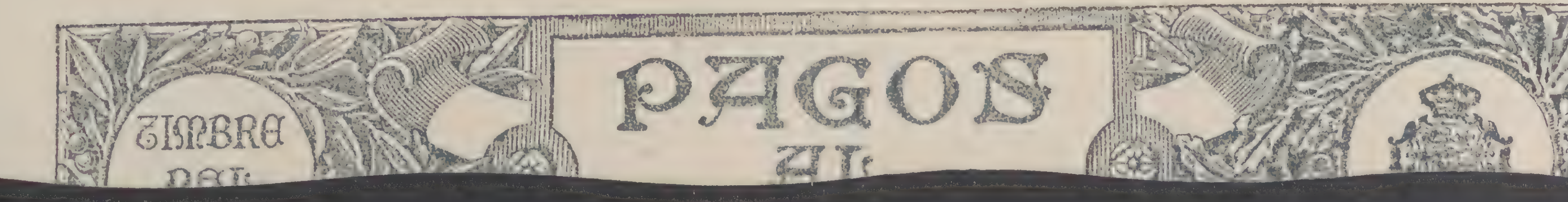
... 0760.192

Sevilla 8 de Mayo de 1928

Conforme el Negociado

(Sello de la parte superior.)

PROVINCIAS



10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*



A.0.117,814★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

[illegible] 1.º [illegible]

número 0760 192

Sevilla 3 de Mayo de 1928

Conforme
El Secretario

[illegible]

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL

Universidad de Sevilla **Facultad de Derecho**

ENSEÑANZA NO OFICIAL — **CURSO DE 1927 A 1928** — SECRETARÍA

CONVOCATORIA PARA EL MES DE junio **INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM.** 56

D. Agustín Rodríguez Jiménez *natural de* Puente Genil, *provincia de* Córdoba 27, *queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas firmadas por los señores Jueces de los respectivos Tribunales de examen.*

FULGENCIO DE LAS HERAS-SEVILLA

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES — ORDINARIOS	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES — EXTRAORDINARIOS	OBSERVACIONES
Economía Política	27	[illegible]	Sin examen	NO PRESENTADO	
[illegible]	24		Aprobado		
Derecho Penal	24		Suspenso	Notable	
Derecho civil común 1.º	8		Sin examen	NO PRESENTADO	
Derecho Internacional público	22		Sin examen	NO PRESENTADO	

10 Cts. ESPECIAL MOVIL — 10 Cts. ESPECIAL MOVIL — 12 MAY 1928

Sevilla 12 de mayo de 1928
El Secretario de la Facultad,
[firma]

Sevilla 2 de Julio de 1928
El Oficial de la Secretaría,
M. Duarte

Sevilla 1.º de Octubre de 1928
El Oficial de la Secretaría,
M. Duarte

MATRIZ PARA EL EXPEDIENTE DEL INTERESADO.



Pablos 9/6/1

iversidad de Sevilla

Facultad de Derecho

EÑANZA NO OFICIAL Curso de 1927 a 1928 Convocatoria de Septbre

ILMO. SR. DECANO DE ESTA FACULTAD:

Don Agustín Rodríguez Jiménez natural de Puente Genil provincia de Córdoba de 27 años de edad, domiciliado en Puente Genil calle J. Costa número 4, y accidentalmente en esta Capital, calle ... número ..., con cédula personal que exhibe y retira, de 13 clase, tarifa 3ª número 6.297 expedida en P. Genil el día 3 de febrero de 1928, alumno de la enseñanza no oficial de esta Facultad, a V. S. I. respetuosamente expone:

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan:

1 Derecho Intnal Privado
2
3
4
5
6
7
8
9
10

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de Septbre

SUPLICA a V. S. I se digne concederle matrícula y examen de las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 31 de agosto de 1928

FIRMA DEL INTERESADO,

la, ...

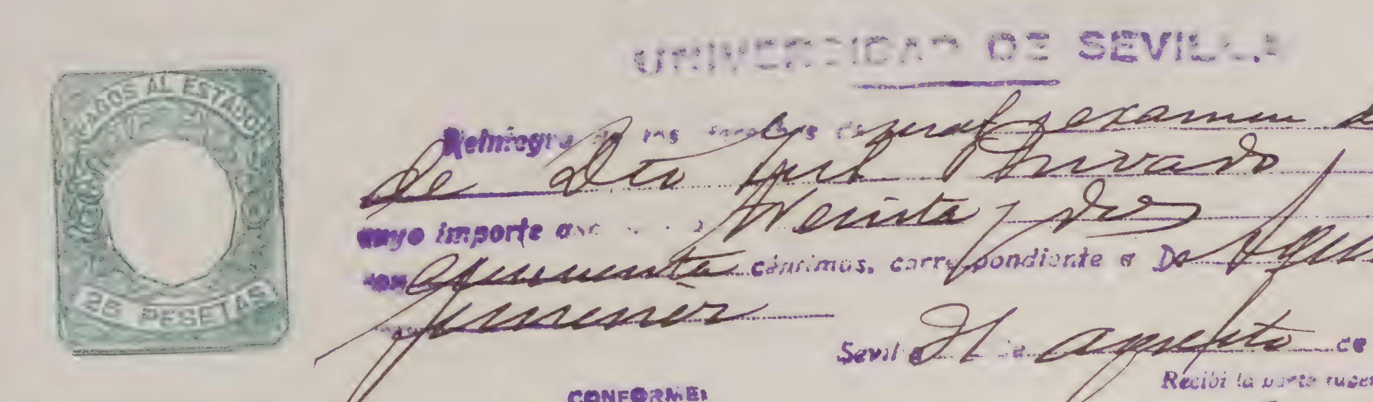
ftase previo los requisi-
les.

Observaciones: ...

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

B.1.529.335*



Reintegro de los derechos de [illegible] examen de la asig.ª de D.º [illegible]
cuyo importe asciende a [illegible] pesetas
con [illegible] céntimos, correspondiente a D. Agustín Rodríguez [illegible]

Sevilla 21 de agosto de 19 8

Recibí la parte superior

CONFORME:
El Secretario

PROVINCIAS



9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS   *Parte inferior para unir al expediente.*



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Número 1.529.335 a que se refiere el pliego de 9ª clase serie 0B.

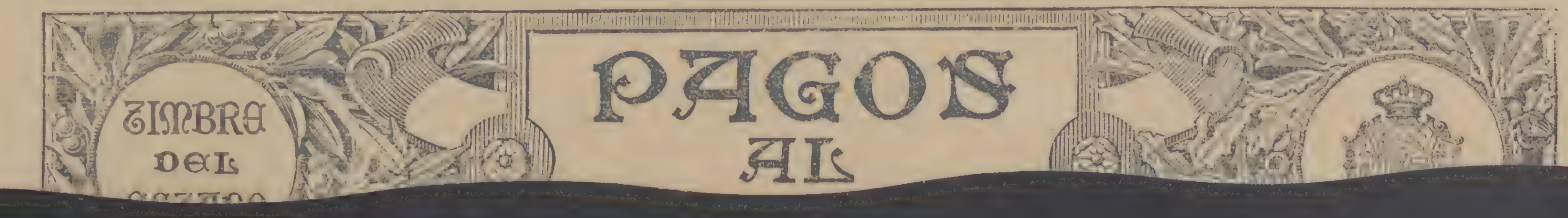
Sevilla 31 de agosto de 1928

A.0.351,884 *

Recibí la parte superior

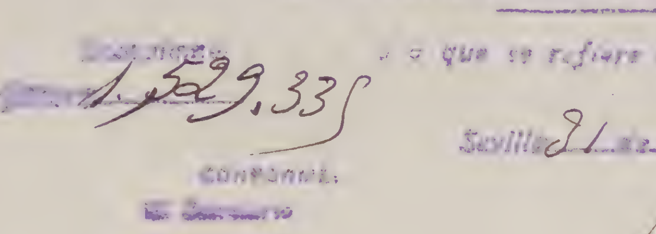
El Secretario

PROVINCIAS



6.ª CLASE 2 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.391,208★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1.529,335 ... que se refiere al pliego de 3ª clase serie O3.

Conforme:
El Secretario

Sevilla 21 de agosto de 1928.

PROVINCIAS



5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

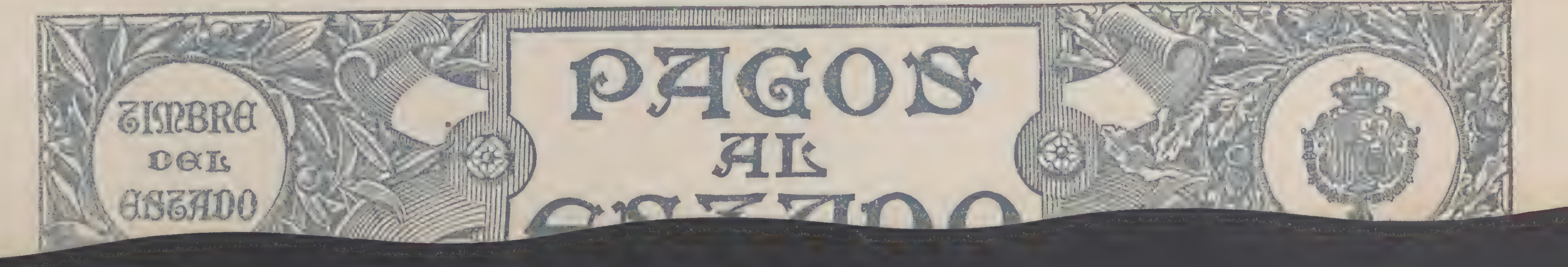
B.2.729.179★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

... que se refiere al pliego de 3ª clase serie B.

1.529,33 ... 31 de agosto de 192 8



Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

ENSEÑANZA NO OFICIAL

CURSO DE 1927 A 1928

SECRETARÍA

CONVOCATORIA PARA EL MES DE septiembre

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 96

D. Agustín Rodríguez Jiménez natural de Puente Genil, provincia de Córdoba de 27 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas firmadas por los señores Jueces de los respectivos Tribunales de examen.

TIPOGRAFÍA MODERNA, S. A.-SEVILLA

ASIGNATURAS	NÚMERO de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho internacional privado	14	Ordinaria				NO PRESENTADO	

ESPECIAL MOVIL 10 Cts. — 1 AGO 1928

Sevilla 21 de agosto de 1928

El Secretario de la Facultad,

Federico [illegible]

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

Sevilla 20 de septiembre de 1928

El Oficial de la Secretaría,

M. Duarte





Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Don Agustín Rodríguez Jiménez natural de Puente-Genil provincia de Córdoba de 28 años de edad, con cédula personal de 13.ª clase, tarifa 3.ª número 5.819 expedida en Puente-Genil el día 21 de Diciembre de 1928, alumno no oficial de esa Facultad, a V. S. con todo respeto expone:

Que deseando trasladar a la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada por haber fijado su residencia en dicha Ciudad, su expediente académico y

SUPLICA a V. S. se digne autorizar dicho traslado, con arreglo a las disposiciones vigentes, y previo el pago de los derechos que correspondan.

Gracia que espera obtener de V. S. cuya vida guarde Dios mucho años.

Sevilla 17 de Enero de 1929

Agustín Rodríguez

May 12- 1-[illegible]

IVERSIDAD DE SEVILLA

ACULTAD DE DERECHO

Número 406

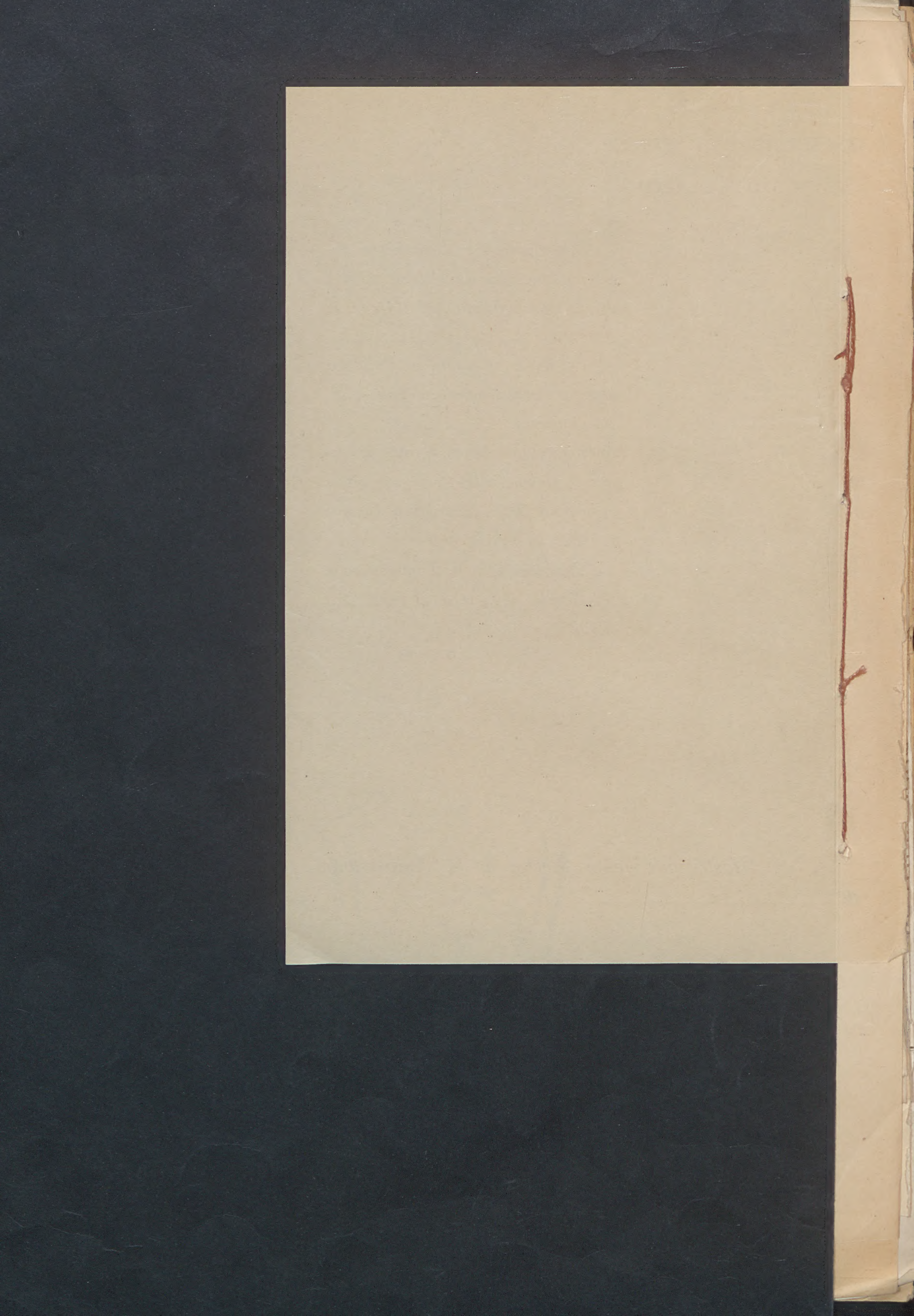
Autorizado para trasladar su expediente académico a esa Universidad el alumno de esta Facultad D. Agustín Rodríguez Jiménez tengo el honor de remitir a V. I. las adjuntas certificaciones académicas oficiales números 27 expedidas por duplicado, a favor del expresado alumno, a los efectos prevenidos en la Real Orden fecha 10 de Octubre de 1902.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Sevilla 21 de enero de 1929

El Decano,

Ilustrísimo Señor Rector de la Universidad Granada



1533

Xavier Colonier Moro.


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm